

en rigor, ó al modo vulgar menos riguroso. Vamos adelante.

SILV. — Vamos, que á mí me da gusto ver á Eugenio caminar con mucho sosiego por caminos har- to escabrosos.

TEOD. — Pero seguros.

SILV. — Eso sí.

TEOD. — Advertid, Eugenio, que la escabrosidad no tanto está en el camino que yo muestro y vos seguís, cuanto en lo que está á los lados; pues cuando queremos apartarnos de las reglas generales, torciéndolas hácia alguna materia particular, entonces es cuando hallamos mil dificultades. Vamos á las oposiciones.

EUG. — Vamos.

§ VI.

De las proposiciones que son opuestas entre sí.

SILV. — Yo no puedo negar que hay cosas que son fáciles y bien fáciles; y con todo eso, examinadas del modo que acostumbramos en las aulas, se vuelven tan embarazosas que jamas se pueden desenredar de ellas algunos hombres de juicio delicado. ¿Qué cosa mas cierta, mas clara ni mas facil, aun para los ignorantes, que el que una cosa no puede ser y no ser á un mismo tiempo? y sin embargo en las aulas hay millares de dificultades en las proposiciones contradictorias, siendo certísimo

en realidad todo cuanto decimos de ellas, y tan claro, que hasta los mas rudos lo saben y conocen.

TEOD. — ¿Quereis, Eugenio, que yo os explique con un simil lo que Silvio acaba de decir? Acuérdomeme de haber leído en el célebre Moliere una comedia que él intitula: *Le Bourgeois gentilhomme*; esto es, *el Villano caballero*. En esta comedia, pues, habiendo introducido un rústico con el empeño de pasar por hidalgo en la corte, y tomando maestros para todo, le representa recibiendo leccion de leer y escribir, y al maestro haciendo una grande explicacion fisica del sonido y pronunciacion de las letras, tanto vocales como consonantes, v. g. que para pronunciar una *a* ó una *d* es preciso abrir la boca así, y echar la respiracion de este modo, mover de esta forma la lengua, abrir los labios en esta figura, etc.; y hace esto tan prolija y especulativamente, que el pobre discípulo se ve confuso y embarazado para pronunciar una *a* ó una *d*, y le suda el copete (como se suele decir), tanto para tomar de memoria las reglas de los movimientos de la lengua, labios y respiracion, como para poner en práctica todo esto. Ahora bien, supuesta la rustiquez de este hombre, ya se deja ver que lo que es por la explicacion del maestro, aunque verdadera y exactísima, ni en un año se hallaria capaz de rezar el *Padre nuestro*. Moliere pinta esto con colores tan vivos, y juega de tal modo con el caracter de este ignorante aprendiendo, y del maestro enseñándole, que hará reir al hombre mas melancólico del mundo, y á la verdad nadie puede contener la risa cuando se repre-

senta un hombre aturdido, y ensayándose mucho tiempo en pronunciar una *a* ó una *d*, etc., cosas que este mismo rústico, sin que jamas hubiese tenido maestro alguno, pronunciaba con todo desembarazo. ¿Qué, ya os reis sin ver la comedia?

EUQ. — Basta finjir en la imaginacion ese paso para no poder contenerse.

TEOD. — Pues haced cuenta de que los filósofos son otros tantos maestros del *Villano caballero*; pues sabiendo todos nosotros que una cosa no puede á un mismo tiempo ser, y dejar de ser eso mismo que es, arman tales arengas y dificultades, que los pobres estudiantes se hallan bastante embarazados para responder á mil argumentos que se forman sobre las contradictorias, y les cuesta no poca dificultad explicar, que si una cosa es esto ó aquello, no puede en ese tiempo y en ese sentido dejar de ser eso que suponemos que es.

EUQ. — Aun no sé bien qué cosa son contradictorias.

TEOD. — Dos especies hay de oposicion entre los juicios ó proposiciones: unas son *contradictorias* entre sí, otras *contrarias*: cuando una proposicion dice solamente lo que es preciso para falsificar ó impugnar lo que dice la otra, se hace su *contradictoria*; pero si dice alguna cosa mas, ya resulta *contraria*. Pongamos ejemplos. Decís vos mirando á este rio: *todos los navíos que estan en el Tajo son ingleses*. Si yo impugnare esto diciendo que *algun navío del Tajo no es ingles*, habré dicho solamente lo que es preciso para falsificar vuestra asercion: y

en este caso mi proposicion es contradictoria de la vuestra.

EUQ. — Bien lo percibo. ¿Y cómo he de impugnarla con una proposicion que sea no contradictoria sino *contraria*?

TEOD. — Pueden ser muchas las contrarias de vuestra proposicion, porque cualquier cosa que yo añada á mi contradictoria, ya no queda contradictoria, sino que se vuelve *contraria*, que es mas. Suponed que yo digo: *ningun navío del Tajo es ingles*, ya resulta *contraria*; porque para ser falso lo que habeis dicho bastaba que hubiese algun navío que no fuese ingles, y yo digo mas, pues afirmo que ninguno lo es.

SILV. — De esa no háy duda que es *contraria*; y esas son las que me enseñaron en las aulas: ahora quiero oir cuáles son las otras.

TEOD. — Voy á señalarlas. Suponed que yo digo: *muchos navíos del Tajo no son ingleses*; ved ahí una *contraria*. Vaya otra: *aquel navío ultimo del Tajo no es ingles*, tambien es *contraria*; porque en estas dos digo alguna cosa mas de lo que es preciso para que sea falsa la proposicion de Eugenio. No solamente digo que *algun navío no es ingles*, sino que añado que es tal navío ese aquel que determino, y esto es mas. De manera, que por esto solo que yo añado puede ser falsa mi proposicion juntamente con la de Eugenio. De aquí es, Silvio, de donde nace aquella regla que todos dan sobre la verdad ó falsedad de las proposiciones opuestas. Dicen, Eugenio, que de las contradictorias si una es falsa, la otra que impugna forzosamente ha de ser verdade-

ra ; pero de las contrarias las dos pueden ser falsas ; de suerte, que siendo una falsa no se puede de ahí inferir que la otra es verdadera ; porque como ella ademas de lo preciso para contradecir á la otra añade alguna cosa , en eso que añade puede ser escensiva, y perder, como dicen, por carta de mas. En el ejemplo que puse se ve eso bien claramente. Vos deciais, que *todos los navios del Tajo eran ingleses* : esto es falso ; y si yo me contentase con decir : *algún navio del Tajo no es ingles*, esto infaliblemente seria verdad ; pero si añadiese que ese tal era este primero ó aquel último, esto podia ser mentira como sucede ahora ; pues este primero y aquel último son ingleses. Tambien si añadiese que habia aquí muchos navios que no eran ingleses podia ser falso ; porque bastaba que hubiese uno que no lo fuese para que vuestra proposicion se falsificase. Ultimamente, si yo no me contentase con decir que habia algún navio que no era ingles, sino que añadiese que ninguno habia aqui que lo fuese, aun escedia mas, y por consiguiente tambien era falsa mi proposicion. Lo que hace que yerre el que impugna una proposicion falsa es propasarse en el modo de impugnarla ; y como yo puedo esceder de muchos modos, por eso de muchos modos puedo tambien desviarme de la verdad : y así contradiciéndonos el uno al otro, ambos podemos decir lo que no es verdad.

EUG. — Ambos errariamos en ese caso : yo por afirmar mas de lo que debia, y vos por negar mas de lo que era razon.

TEOD. — Pero en las contradictorias no puede suceder eso, porque si una proposicion dice solamente

lo que es preciso para que la otra sea falsa, y la otra efectivamente llega á serlo, ya el que impugna dice verdad.

EUG. — Ya lo entiendo ; y vengo á concluir que las contradictorias no pueden ser ambas falsas, pero las contrarias sí. Pregunto ahora : ¿ y podrán ser verdaderas ambas ?

TEOD. — Esa pregunta no la hariais si hubierais reparado bien ; pues si ellas se contradicen é impugnan mutuamente, ¿ cómo pueden ser ambas verdaderas ?

EUG. — Teneis razon.

TEOD. — Advertid, que para formar la contradictoria de cualquier proposicion es menester cautela, á fin de no poner sino lo preciso para falsificar la otra, y esto es cosa de mucha importancia, porque hasta los hereges se valen de estas sofisterias contra los católicos, y es preciso que estemos sobre aviso. El modo mas ordinario y mas seguro de hacer la contradictoria de cualquier proposicion es poner una negacion que abrace toda la proposicion entera, como si yo contradijese vuestra proposicion de este modo : *No todos los navios del Tajo son ingleses*. Conviene mucho mirar bien en qué lugar debo poner mi negacion ; porque si la pongo fuera del que corresponde, tal vez saldrá la proposicion contraria, y podrá ser escensiva y falsa. Como si dijese : *Todos los navios del Tajo no son ingleses*.

EUG. — Esa resultaria falsa.

TEOD. — Debe ponerse el *no* antes de todo. Bien veo que á veces no hace la proposicion sentido muy natural y claro ; pero entonces es menester explicar-

lo por otra que lo declare bien, la cual ha de decir solamente lo que baste para falsificar la primera, v. g. si se dijere: *Pedro certísimamente es santo*, diré: *no es certísimamente santo*; porque para falsificar lo dicho basta que su santidad no sea tan cierta como dicen, y no es preciso negar absolutamente la santidad, basta negar la certeza. Del mismo modo escedería si dijese: *certísimamente no es santo*; porque eso aun era mucho mas, pues era negar la santidad, y sobre esto afirmar que habia certeza de carecer de esta santidad. En una palabra, os advierto que la partícula *no* en rigor solo puede negar lo que va despues de ella, bien que esto en el comun modo de hablar tiene su escepcion á causa de la natural colocacion de que usamos en algunas frases vulgares, como cuando dudando de la certeza de algun testigo poco seguro decimos; *eso ahora muy cierto no es*, donde el *no* está colocado despues de la palabra *cierto*, debiendo estarlo antes de ella de este modo, *eso ahora no es muy cierto*. Pero en estos casos luego se conoce el sentido, y se percibe la colocacion.

EUG. — Buena regla es esa.

TEOD. — Advierto mas; que no conviene tomar las cosas materialmente como hacen los muchachos, sino que debemos tomarlas como hombres de juicio y seriamente. Yo me explicaré; si vos dijéreis una proposicion, y yo os quisiere contradecir, no me he de agarrar de las palabras materialmente, contentándome con impugnarlas, sino que he de impugnarlas segun el sentido que vos les dais. Pongo ejemplo. Decia Wiclef: *los accidentes no estan en la Eu-*

caristia sin sugeto: quiero yo con la Iglesia contradecir esta proposicion, pues no debo decir ciegamente *los accidentes estan sin sugeto*, como dicen los peripatéticos.

SILV. — ¡ Pobres peripatéticos, no se les perdona nada!

TEOD. — No me interrumpáis con vuestro genio jocosos. No debemos, Eugenio, contradecir á Wiclef de este modo, porque eso seria tomar las palabras ciegamente: hemos de tomarlas en su sentido. Él queria que quedase pan y accidente; y el decir *no estan los accidentes sin sugeto*, era decir: *estan con sugeto*. Esto supuesto, quien quisiere contradecir esta proposicion de Wiclef debe decir: *los accidentes no estan con sugeto*. Y de este modo no nos embarazamos sobre si quedan ó no quedan accidentes, sino sobre si queda ó no queda sustancia de pan, que ese es el punto principal de la Iglesia contra el herege.

EUG. — Ahora me acuerdo de lo que me dijisteis años há, y entiendo eso mucho mejor.

TEOD. — Ultimamente advierto, que como la condicion de las contradictorias es tal, que no consiente que ambas sean verdaderas ni ambas falsas, *si se negare una proposicion por ser falsa, podemos luego inferir su contradictoria como verdadera; y del mismo modo si se concediere una proposicion como verdadera, podemos luego negar su contradictoria como falsa* (proposicion setenta y cinco). Tened cuidado con esta máxima,

EUG. — Y en las contrarias ¿ podré usar del mis-

mo modo de argumentar, infiriendo una si me niegan la otra?

TEOD. — Olvidábaseme prevenir eso : de ningún modo podreis argüir así. La razon de la diferencia es bastante clara, porque de las dos contradictorias una forzosamente ha de ser verdadera como ya dije : luego si niegan una, han de conceder la otra ; pero las contrarias pueden ser ambas falsas, y por esta razon el que niega una puede negar tambien la otra.

SILV. — En el ejemplo de los navíos teneis una clara demostracion de eso. Si yo dijere *todos estos navíos son ingleses*, habeis de negarlo como falso ; y si yo infiriere la contraria, *luego ninguno de estos navíos es ingles*, tambien me la debeis negar ; porque tanto en una como en otra hay esceso.

EUG. — Ahora lo entiendo bien.

TEOD. — Pero habiendo vos negado esta *todos los navíos son ingleses*, puede Silvio inferir la contradictoria : *luego algun navío de estos no es ingles*. Y esta se ha de conceder precisamente. Vamos á otro punto, que en este cuanto mas se especula, mas dificultades se encuentran.

EUG. — Ya yo me iba confundiendo con esta diferencia de contrarias y contradictorias.

§ VII.

De las proposiciones que se convierten.

TEOD. — Ahora quiero explicaros otro modo que hay de argüir, el cual conduce mucho para hacer patente una verdad que estaba encubierta, y viene á ser la conversion de las proposiciones, esto es, volverlas al revés, *poniendo el predicado en lugar del sugeto, y el sugeto en lugar del predicado* : v. g. decís vos, *algun santo es rico* ; puedo yo inferir, *luego algun rico es santo*. Esto, que en los ejemplos parece cosa pueril y escusada, es de mucha importancia para todo lo que es argüir para convencer, ya sea en geometría, ya en teología, ya en cualquier otra materia.

SILV. — No hay duda que manejando estas armas quien es diestro en ellas fácilmente puede poner en estrechura á cualquiera que esté desapercibido, y le enredará aun en cosas bien claras y patentes.

TEOD. — No queria yo que se hiciese tal uso de estas armas ; queria que Eugenio solo las emplease en hacer patente y manifiesta la verdad escondida. Muchos de los que tienen ingenio vivo abusan de las ciencias, valiéndose de sus máximas para fines siniestros. Yo enseñaré el uso y precaveré el abuso, diciéndoos como os podreis librar de que los sofistas os enreden.

EUG. — Así como mi intento no es engañar á nadie, así tambien lo es el librarme de que me engañen.

TEOD. — Con efecto, aquí son muy fáciles los engaños, por lo mismo que los errores se encubren con tal apariencia de verdad, que no dan sospecha alguna de que esten escondidos debajo de ella. Sabreis pues, Eugenio, que hay dos modos de *conversion propria*, una perfecta, que en las aulas llaman *simpliciter*, otra menos perfecta que llaman *per accidens*. La perfecta conserva la misma cantidad en la proposicion; esto es, convierte una universal en otra universal, y una particular en otra particular: la conversion menos perfecta convierte una universal en otra particular.

SILV. — Ponedle ejemplos, que así os entenderá mejor.

TEOD. — Si yo dijere *todo hombre es viviente*; luego *todo viviente es hombre*, habré hecho una conversion *simpliciter* ó perfecta, porque convertí una universal en otra tambien universal; pero suponed que yo dijese: *todo hombre es viviente*; luego *algun viviente es hombre*; en este caso haria una conversion *per accidens* ó menos perfecta, porque de una universal inferia una particular; y como no se guardaba la misma cantidad en la proposicion, aunque se conservasen los mismos términos y el mismo verbo, no quedaria la conversion tan perfecta.

EUG. — Pero yo reparo en que esa conversion que llamais perfecta es falsa, porque no todos los vivientes son hombres.

TEOD. — Reparais bien; mas yo de intento escogí ese ejemplo, para que vieseis que la proposicion universal afirmativa no se puede convertir con esa conversion perfecta, y que solo admite la menos perfecta. Pero la universal negativa y la particular afirmativa, esas sí podeis convertirlas perfectísimamente. Yo os pondré ejemplos: id vos aplicando la doctrina: convertid esta universal negativa: *ningun hombre es piedra*.

EUG. — Supongo que debo pasar el sugeto al lugar del predicado, y el predicado al del sugeto, y conservar el mismo verbo, y tambien la misma cantidad en la proposicion.

SILV. — Así es: hecho esto estará la proposicion bien convertida.

EUG. — Pues voy á hacerlo: *ningun hombre es piedra*; ahora convierto, luego *ninguna piedra es hombre*.

TEOD. — Así es: conservásteis la palabra *ninguno*, que es la señal de la cantidad universal: conservásteis el verbo *es*, pusísteis el sugeto en el lugar del predicado, y el predicado en el del sugeto, y habeis hecho lo que debiais hacer. Convertid ahora esta particular afirmativa, *algun pobre es feliz*.

EUG. — Conviértola de este modo, *algun feliz es pobre*.

TEOD. — Habeis acertado.

EUG. — ¿Y la particular negativa no se puede convertir?

TEOD. — No. Y sino ved si de esta, *algun animal*

no es leon , podemos inferir , luego algun leon no es animal.

EUG. — Eso es una grande falsedad.

TEOD. — Supuesto que ya sabeis cómo se hace la conversion perfecta ó simple , es menester que sepais cuáles son las proposiciones que admiten esa conversion. Sabed , pues , que solo la universal negativa y particular afirmativa se pueden convertir perfectamente. No por eso quiero decir que nunca se hallará proposicion universal afirmativa que quede verdadera aun despues de convertida , sino que eso será casualidad , y nosotros solamente damos reglas seguras , constantes é infalibles. Lo mismo digo de la particular negativa , que solo por casualidad quedará verdadera si se convierte con conversion perfecta. ¿ Quereis saber la razon de una y otra cosa ?

EUG. — Quiero.

TEOD. — Mirad; Eugenio : la identidad (esto es , ser una cosa lo mismo que otra) tiene su semejanza con la union , y es mútua así como ella. Si este dedo está unido á la mano , tambien la mano está unida al dedo. Del mismo modo la identidad ; si aquel hombre es viviente , tambien aquel viviente es aquel hombre.

EUG. — Hasta ahí es cosa evidentísima.

TEOD. — Vamos á la distincion , la cual consiste en que una cosa no es otra.

EUG. — Antes que pasemos á eso dejadme reparar estas máximas : *La universal negativa y la particular afirmativa pueden convertirse perfectísimamente* (proposicion setenta y seis).

TEOD. — Es así : ahora añadid que *la universal afirmativa se puede convertir con conversion menos perfecta* (proposicion setenta y siete) , esto es , en particular ; por ejemplo , si yo dijere , *todo hombre es viviente* , podré decir , *luego algun viviente es hombre*. La razon es , porque si todo hombre es viviente ha de haber identidad entre el *hombre* y algun *viviente* ; luego tambien la debe haber entre algun *viviente* y el *hombre* , y podremos decir , *algun viviente es hombre* , que es lo que deciamos en la conversion.

EUG. — Nunca me habeis dicho cosas mas evidentes que estas.

TEOD. — Pero por mas evidentes y claras que sean , no por eso dejan de tener sus tropiezos , como luego vereis. Ahora quiero daros reglas que os servirán de resguardo. *Siempre que un término en la mutacion de las proposiciones no se entiende de un mismo modo , la conversion incluye vicio* (proposicion setenta y ocho). La razon es , porque poco importa que la palabra sea la misma , si no es lo mismo lo que yo tenia en la mente la primera de esas veces que usé de ella. Pongo ejemplo : si estando vacante la silla de S. Pedro dijere yo , *todo papa es cristiano* , diré verdad ; pero si convirtiendo esta proposicion dijere , *luego algun cristiano es papa* , no diré bien , porque estando la sede vacante eso es falso.

EUG. — Está donoso el argumento. Yo bien conozco que eso no es así ; pero no alcanzo como me he de desembarazar de la dificultad.

TEOD. — De estas hay muchas , las cuales se fun-

dan en doctrinas certísimas y evidentes; pero insensiblemente nos precipitan en horrendísimos absurdos, porque no aplicamos la debida cautela. Habeis de saber, Eugenio, que cualquier nombre, v. g. *hombre*, se puede tomar ó por los significados que existen, ó absolutamente por todos los significados, que ellos existan ó que no, y hay gran diferencia de una cosa á otra; y por eso si en una proposicion se toma la palabra *hombre* solo por los que existen, y en la otra absolutamente, podrá haber una grande equivocacion, pudiendo yo pensar que es una misma cosa, siendo en realidad cosa muy diferente. Esta doctrina es general. Ahora voy á añadir una observacion que habeis de hallar verdadera y util. Cuando el predicado es accidental al sugeto, suele este tomarse solo por los que existen. Por eso si yo digo, *un hombre es rico, un cristiano es papa, un navío está parado*, etc., todos suponen que hablo de los hombres, cristianos y navíos que existen, y solo de los existentes. Al contrario, si digo, *el hombre es racional, el cristiano cree en Cristo, el navío está hecho de madera*, todos suponen que hablo absolutamente, no solo de los hombres, cristianos y navíos que existen, sino de todos generalmente, porque como afirmo de estos sugetos predicados que les son esenciales, siempre les corresponden estos predicados, que los sugetos existan ó que no.

SILV. — En eso todos concuerdan: no pongais en eso la menor duda, Eugenio.

EUG. — En lo mismo estoy yo: proseguid.

TEOD. — Esto supuesto, establezcamos una regla

general, por la cual nos hemos de gobernar en mil acontecimientos. *Siempre que el predicado es esencial al sugeto, naturalmente se toma este en sentido absoluto, no solo por los existentes, sino tambien por los que no existen. Por el contrario, cuando el predicado es accidental al sugeto, este naturalmente se toma por los que existen.* (proposicion setenta y nueve), porque solo de ellos se puede verificar la proposicion.

EUG. — Estoy en eso, y aquí voy apuntando con las demas esas reglas que estableceis.

TEOD. — Pues cuando nosotros volvemos una proposicion y la convertimos, sucede con mucha frecuencia que siendo el predicado antes esencial, se vuelve accidental, v. g. si yo dijere, *todo el que tiene cinco monedas tiene dos*, diré una proposicion en que el predicado es esencial, pues quien tiene cinco no puede dejar de tener dos. Pero si convierto la proposicion ya el predicado queda accidental, porque se convierte en esta, *alguno que tiene dos monedas tiene cinco*, y ya veis que esto es cosa muy contingente y accidental. De aqui se sigue que por la regla que os acabo de dar mudan los términos de suposicion, pues en la primera proposicion como esencial se tomaban absolutamente, y en la segunda como accidental se toman solo por los que existen.

EUG. — Aplicad esa doctrina á las proposiciones de la dificultad, que ya me parece que voy alcanzando la respuesta.

TEOD. — En la primera proposicion *todo papa es*

cristiano afirmo un predicado esencial, pues el papa verdadero no puede dejar de creer en Cristo, y por eso hablo absolutamente de todos los papas, sin atender á que existan ó no; y cuando lo convierto diciendo *algun cristiano es papa*, afirmo un predicado accidental, pues á cualquier cristiano que haya subido á aquella dignidad le fue eso una cosa muy contingente y dudosa. Por esa razon todos los que me oyen decir esto suponen que hablo solo de los cristianos que existen, y ya de este modo se muda la suposicion, pues en la primera proposicion la palabra *cristiano* se tomaba absolutamente, y en la segunda no mas que por los cristianos que existen.

EUG. — Luego no todas las conversiones que habeis dicho son seguras.

TEOD. — Seguras son si la suposicion no se muda: haced vos que las palabras, en ambas proposiciones, se tomen en un mismo sentido, y vereis como la conversion sale buena. Cuando yo diga, *todo papa es cristiano*, preguntad vos de qué papas y cristianos hablo, si de los que existen, ó de los futuros y pasados; y yo responderé que no hablo de los que existen, pues sé que no existe ningun papa en tiempo de sede vacante, ni tampoco hablo de los cristianos existentes, pues esos no son papas. Suponed ahora que en la segunda proposicion tambien hablo de los cristianos pasados ó futuros, y hallareis muchos, de quienes con verdad se afirma que son papas, pues decimos *S. Pedro es papa, Benedicto XIV es papa etc.* Bien veo que de ordinario cuando digo, *algun cristiano es papa*, tomo eso por los que

existen, acomodándome al sentido natural; pero eso mismo es falso en el tiempo que la silla está vacante; pero si me quiero mantener en la misma suposicion de la proposicion antecedente debo hablar de los papas y cristianos absolutamente, prescindiendo de su existencia, y en esa suposicion resulta verdadero el decir, *algun cristiano es papa*. Perdonad, Silvio, que me haya detenido tanto en este punto, porque lo tengo por muy importante, y he querido que Eugenio lo percibiese con toda claridad.

SILV. — Yo me alegro de vuestra esplicacion, porque la hallo muy natural y conforme á razon.

TEOD. — Y habeis de reparar que casi todas las cavilaciones que se forjan sobre estas reglas de las conversiones nacen de aquí, y es que como nosotros tomamos los vocablos en el sentido mas natural y obvio, en una proposicion tomamos la palabra no mas que por los sugetos que existen, y en la otra la tomamos absolutamente y prescindiendo de la existencia, y de este modo sin reparar variamos de suposicion. Pero ahora prevenidos con esta advertencia podremos en ambas proposiciones tomar los términos en una misma suposicion, y todo saldrá verdadero. Vuelvo á encargaros, Eugenio, que cuando os viéreis embarazado con alguna dificultad semejante examineis bien el punto, observando si algun término en una parte se toma por los sugetos que existen, y en la otra absolutamente, porque siendo así ya veis la raiz de la cavilacion, pues no tomándose en ambas partes la palabra en un mismo senti-

do, es como si no fuera una misma en las dos proposiciones.

SILV. — Tambien yo en algun tiempo me ví embarazado con otras proposiciones de esa clase, como esta: *Ningun hombre es filósofo*, la cual puede ser verdadera si todos los filósofos se mueren; y con todo eso la otra en que ella se convierte, *ningun filósofo es hombre*, siempre es falsa. Pero ahora veo que para todas sirve una misma respuesta.

TEOD. — Como Eugenio me entiende, y vos sois del mismo sentir, no acumulo mas doctrinas ni dificultades, porque la parsimonia en esta materia es muy precisa para la claridad. Baste por hoy. Ahora gocemos del recreo del sitio, entreteniéndonos en conversacion mas amena y que nos permita atender á lo que va por el rio; porque os aseguro que ni sé si ha salido ó entrado algun navío, ni puedo dar fe de lo que ha pasado por delante de nuestros ojos.

EUG. — Lo mismo me ha sucedido á mí, ni estas materias se pueden tratar bien con media atencion del alma: piden toda la atencion y el alma toda.

TEOD. — Son mas abstractas que las de la fisica, y cuanto mas remotas estan de los sentidos, tanto mas ejecutan por la atencion del entendimiento. Mañana entraremos á hablar del discurso.

SILV. — Aun faltan muchas cosas sobre las proposiciones. Falta la conversion por *contraposicion*, y tambien las *consecuciones*.

TEOD. — Esa conversacion por *contraposicion* no es conversion legítima, es un modo de argüir, que yo explicaré á su tiempo, y lo mismo digo de las *consecuciones*, que son una especie de discurso. Ademas

de que ahora Eugenio no me habia de entender bien. Mañana continuaremos con lo que yo tuviere por mas del caso.

EUG. — En todo me conformo con vuestro dictamen y me sujeto á vuestra voluntad.

TEOD. — Ahora demos un paseo, que el fresco nos convida.

SILV. — Démosle enhorabuena.